

REQUISITOS PARA DICTAMEN DE SEGURIDAD PARA NEGOCIOS DE BAJO, MEDIANO Y ALTO RIESGO DE PROTECCION CIVIL CHIAUTEMPAN

Requisitos para nuevos negocios:

- Copia del INE del propietario o propietaria.
- Comprobante de domicilio del negocio.
- Solicitud de verificación dirigida al director (el formato se proporciona en la dirección).

Medidas básicas de seguridad:

- Señalética.
- Extintores vigentes.
- ❖ Programa interno necesario para negocios de alto y mediano riesgo.

Requisitos para refrendo:

- Copia del dictamen del año pasado.
- Copia de pago del dictamen de protección civil pasado.
- Copia de licencia de funcionamiento pasado.

Medidas básicas de seguridad:

- Señalética.
- Extintores vigentes.